

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA TEATRAL

PROFESORA: ANA DOLORES PENALVA

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN

ASIGNATURA: PLÁSTICA APLICADA I

<p>Asignatura (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 13 agosto)</p>	<p>PLÁSTICA APLICADA I. Dominio y aplicación de las herramientas y conocimientos de plástica y escenotecnia teatral adecuándolas a la propuesta escénica. Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena. Diseño y realización de los elementos de caracterización e indumentaria. Diseño y realización de los elementos de decorado y utillería. Comprensión y valoración estética de la iluminación, el espacio escénico, el espacio sonoro y otros elementos plásticos. Desarrollo de la creatividad en la aplicación a los proyectos. Trabajo investigador por parte del alumno. Incorporación e integración de las competencias, procedimientos y lenguajes propios de cada itinerario formativo.</p>
<p>Materia (R.D. 630/2010)</p>	<p>Diseño del personaje Dominio de las herramientas precisas para el reconocimiento y el análisis de los signos que emiten el cuerpo, el rostro y el vestido del actor, para su adecuación o modificación en función de los requerimientos del personaje.</p>
<p>ECTS</p>	<p>1</p>
<p>Curso y semestre/s</p>	<p>Curso 3º 1 cuatrimestre</p>
<p>Carácter</p>	<p>Práctico</p>
<p>Naturaleza</p>	<p>La asignatura posee una naturaleza eminentemente práctica por cuanto hace referencia a los conocimientos básicos adquiridos anteriormente, sirviéndose de ellos para la concepción del diseño del personaje externo y de sus principios formales. Es creativa e investigadora por cuanto requiere del desarrollo de estas capacidades por el alumno para su implementación en el taller integrado de la especialidad.</p>
<p>Presencialidad</p>	<p>28 horas anuales, con una presencialidad del 60 %, lo que supone 16 horas al año de clases lectivas, a razón de 0,5 horas semanales, y un trabajo individual del alumno de 12 horas. (40% de horas no presenciales)</p>

Requisitos previos	Los establecidos con carácter general según R.D. 630/2010 de 14 de mayo.
---------------------------	--

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 14, 15, 16, 17.	1,2,3,4,5	1, 2, 3, 4.
Específicas de la asignatura		
Destreza en el uso de los distintos materiales necesarios para una caracterización e indumentaria del proyecto integrado		
Aplicar las distintas fases de una caracterización determinada.		
Conocer la función y el significado de las distintas soluciones y recursos que permiten la creación de su personaje por medio de la caracterización y la indumentaria diseñada.		
Aplicar los materiales plásticos para el diseño propuesto.		
Mostrar motivación, atención, observación, organización, rigor, disciplina, constancia y esfuerzo en el trabajo.		
Mostrar disposición y habilidad manual en el uso de materiales y técnicas del maquillaje y en la realización de soluciones de indumentaria.		
Tener una actitud creativa a la hora de enfrentarse a la creación de su personaje		
Mostrar sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, siendo capaz de asumir riesgos, aprender a superar los problemas y dificultades, y a tener tolerancia al fracaso		
Saber reflejar el carácter interno del personaje en la caracterización externa del mismo.		
Realizar la caracterización de personajes en función del estilo de la puesta en escena.		
Aplicar en la práctica el proceso de concepción, desarrollo y realización de la caracterización del personaje para su puesta en escena.		

2. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos estarán relacionados con la asignatura Práctica de interpretación integrada y con la obra elegida para desarrollar el trabajo en cada curso.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	Competencias asignatura	%
Lecciones magistrales que suponen la presentación en el aula de los conceptos, temas y procedimientos asociados a la lección académica. Trabajos de investigación mediante TICS por el alumno.	0,25	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	25 %
Realización práctica en los que se valorará la comprensión de los contenidos relacionados con las competencias	0.50	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	50 %
Memoria individual escrita que permita hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias y el desarrollo de las mismas.	0,15	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	15 %
Evaluación continua y final	0.10	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	10%
TOTAL			100%

4. PROCEDIMIENTO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Realización de la caracterización e indumentaria de su personaje.	70%
Elaboración de una memoria donde se refleje el proceso de documentación, diseño y realización de la caracterización e indumentaria de su personaje.	30%
TOTAL (%)	100%

5.2. Criterios de evaluación

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	1. Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.	CT: 6,11,13,17 CG: 5 CE:4

2	Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.	CT: 7,15 CG:2,3,4 CE:2,3
3	Aplicar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.	CT:3,8,14 CG:1 CE:1
4	. Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.	CT:2,4,16 CG:4,5 CE:1